

DECRETO EXENTO N°: **CC2473**
MARIA ELENA, 25 JUN 2023

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 16 de Junio de 2023 de la Srta. **VINKA BONILLA DONOSO**, Directivo, Grado 7° en E.M.S., que solicita compensación de 4 horas diurnas, trabajadas el día 19 de Mayo de 2023, por horas de descanso el día 14 de Junio de 2023, (Jornada Mañana), que se anexa y es parte integrante de este Decreto.
- 3.- El Registro N° 099 de fecha 15-06-23 de Oficina de Personal.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

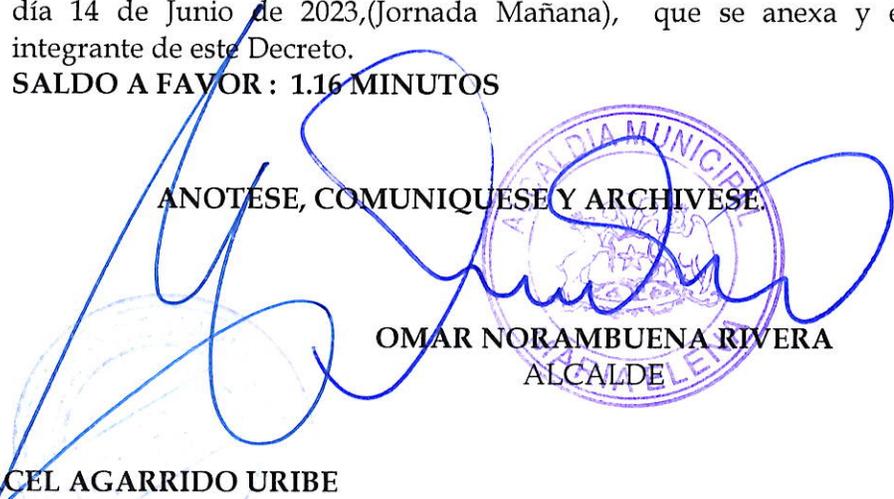
- 1.- La Solicitud de Compensación indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de la Srta. **VINKA BONILLA DONOSO**, Directivo, Grado 7° en E.M.S., que solicita la compensación de 4 horas diurnas, trabajadas el día 19 de Mayo de 2023, por horas de descanso del día 14 de Junio de 2023, (Jornada Mañana), que se anexa y es parte integrante de este Decreto.

SALDO A FAVOR : 1.16 MINUTOS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

MARCEL AGARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

ONR/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal- **Secretaria Municipal** - Archivo.